

## Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Nº de folio: 301150722000013  
Fecha de presentación: 23/06/2022 13:15:11 PM  
Nombre del solicitante:  
Usuario: liliana\_27398@hotmail.com  
E-mail:

**Denominación Social:**

Nombre del representante:

Entidad pública a quien se solicita  
la información: Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

**INFORMACIÓN SOLICITADA:**

Buena tarde.

De la manera más atenta solicito puedan proporcionarme el nombre de su proveedor de material de limpieza y quisiera conocer los requisitos para poder licitar, contacto y nombre de la persona encargada de la compra de material de limpieza, así como, el proceso de cómo llevan a cabo las licitaciones (fechas, documentos a entregar).

Saludos cordiales, muchas gracias.

Forma de entrega de la  
información: Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia

Documentación Anexa

**Fecha de inicio de trámite:**

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 23/06/2022.

La solicitud recibida después de las 18:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

**Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.**

1) Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	07/07/2022
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	30/06/2022
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	20 días hábiles	21/07/2022

**OBSERVACIONES:**

EDUCACIÓN



Instituto Tecnológico Superior de Xalapa  
Unidad de Transparencia  
Of. ITSX/UT/037/2022  
ASUNTO: SE TURNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
FOLIO PNT: 30115722000013

Xalapa Enríquez, Ver., junio 23 de 2022

**LIC. MIGUEL ÁNGEL AZCOITIA MALPICA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA**  
**PRESENTE**

Para los efectos a que haya lugar y atención en los plazos establecidos en la Ley, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 132, 134 fracción II y 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y con motivo en ejercicio de la facultad de aseguramiento de medidas y condiciones de accesibilidad que permiten garantizar el derecho a la información pública ejercido por el solicitante, anexo al presente remito Solicitud de Información con folio 30115722000013, presentada a este Sujeto Obligado requiriendo lo siguiente:

**INFORMACIÓN SOLICITADA:**

""De la manera más atenta solicito puedan proporcionarme el nombre de su proveedor de material de limpieza y quisiera conocer los requisitos para poder licitar, contacto y nombre de la persona encargada de la compra de material de limpieza, así como, el proceso de cómo llevan a cabo las licitaciones (fechas, documentos a entregar).""

Por lo que, atendiendo a su área de responsabilidad, se le requiere dar atención a los cuestionamientos 2 y 3.

Para efectos de la atención le informo que:

1. La respuesta al solicitante deberá ser entregada vía Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), o vía oficio a esta Unidad, a más tardar el martes cinco de julio;
2. La prevención al solicitante, requiriéndole mayor información, deberá tramitarse a través de la PNT o solicitarse a través de esta Unidad a más tardar el próximo martes veintiocho;
3. La solicitud de prórroga o el trámite de confirmación de clasificación, deberá tramitarse ante el Comité de Transparencia, a través de esta Unidad, a más tardar el martes cinco de julio, debiendo acompañar su solicitud con el dictamen de justificación debidamente fundado y motivado, incluida la prueba de daño, así como la versión pública, en el caso de información parcialmente clasificada.
4. La "Declaración de Inexistencia" de la información solicitada, deberá presentarse por el titular del área fundando y motivando la razón de



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



uui@itsx.edu.mx  
<https://www.itsx.edu.mx/transparencia>



2022 Ricardo Flores Magón Año de Magón



Instituto Tecnológico Superior de Xalapa  
Unidad de Transparencia  
Of. ITSX/UT/037/2022

ASUNTO: SE TURNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
FOLIO PNT: 30115722000013

Xalapa Enríquez, Ver., junio 23 de 2022

la misma, atender los criterios de exhaustividad en la búsqueda, y contener los elementos mínimos que permitan al solicitante tener certeza de su atención; se presume la existencia de información si esta se corresponde con las facultades, competencias y funciones que la normatividad otorga al Sujeto Obligado; si la inexistencia deriva del no ejercicio de aquellas, la declaración deberá motivarse en razón de las causas de la inacción; el ejercicio potestativo de facultades legalmente ordenadas no implica la existencia de información. La solicitud de confirmación de la declaratoria de inexistencia **debe presentarse al Comité de Transparencia, a través de esta Unidad, a más tardar el martes cinco de julio; y,**

5. En caso de que la información solicitada no corresponda a las obligaciones, facultades o atribuciones de su área de responsabilidad, deberá hacerlo del conocimiento de esta Unidad en un plazo que no exceda de 24 horas posteriores a la recepción de esta comunicación.

La no atención a la solicitud o a los plazos legales, constituye una infracción en términos de la legislación aplicable; en el caso, los servidores públicos omisos pudieran ser sancionados con multa de doscientas cincuenta a mil quinientas UMAs.

Aprovecho la ocasión para recordarle la importancia de generar información proactiva.

Sin otro particular, aprovecho a enviarle un cordial saludos.

**A T E N T A M E N T E**



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE XALAPA  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

**LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA**

Ccp. Ing. Walter Luis Saiz González. Director General del ITSX. Para conocimiento.  
Archivo.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Carretera a Xalapa, km. 1.5, Xalapa, Ver., México

Teléfono: 01 (771) 711 1111

Correo electrónico: [uai@itsx.edu.mx](mailto:uai@itsx.edu.mx)

<https://www.itsx.edu.mx/transparencia>



**2022** *Ricardo*  
**Flores**  
Año de *Magón*  
RIBEL HERNÁNDEZ DE LA MESA, DIRECTORA GENERAL



Xalapa, Veracruz, **27/Junio/2022**  
No. De Oficio. SUBAD/ITSX/0231/2022

**LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL ITSX  
PRESENTE**

Por medio del presente, y en atención al oficio No. ITSX/UT/037/2022 de fecha 23 de junio del año en curso, y con motivo de dar debida atención al derecho a la de información pública ejercida por el solicitante con el Folio PNT: 30115722000013, presentada a este Sujeto Obligado requiriendo la información siguiente:

“” INFORMACIÓN SOLICITADA:

**“” De la manera más atenta solicito puedan proporcionarme el nombre de su proveedor de material de limpieza y quisiera conocer los requisitos para poder licitar, contacto y nombre de la persona encargada de la compra de material de limpieza, así como, el proceso de cómo llevan a cabo las licitaciones (fechas, documentos a entregar). “”**

Al respecto, se informa que el Material de Limpieza es una partida que consolida la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, esto, con base al Plan Anual de Consolidación que realiza, para lo cual, remito la página de consulta de dicha Dependencia para los Procesos Licitatorios

Consolidados:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparenciaproactiva/administracion/proc edimientos-de-contratacion/>, por lo que, los requisitos para poder licitar, son determinados por cada proceso licitatorio en la respectiva convocatoria.





Asimismo, y de conformidad con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior de este Organismo Público Descentralizado y el Manual de Organización del mismo, las funciones relativas a la adquisición de Bienes y Servicios, así como de administración de Activos corresponden al Departamento de Recursos Materiales y Servicios a cargo del Ing. Hiryerdin Cabrera Palestina, teléfono: 228 165 05 25 Ext. 107, Sección 5ª Reserva Territorial S/N, COL. Santa Bárbara, 91096 , Xalapa-Enríquez, Ver., correo: [materiales@itsx.edu.mx](mailto:materiales@itsx.edu.mx).

Finalmente, los procesos de adquisición se realizan de conformidad con lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, consultable en la página: <https://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LAAAEBMEV291118.pdf>.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica®*

**LIC. MIGUEL ANGEL AZCOITIA MALPICA  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL ITSX**



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE XALAPA  
**SUBDIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA**

Ccp. Mtro. Walter Luis Saiz González. Director General del ITSX. Mismo fin. Presente.  
MAAM/HCP/nacl

